PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá
UM Sogamoso

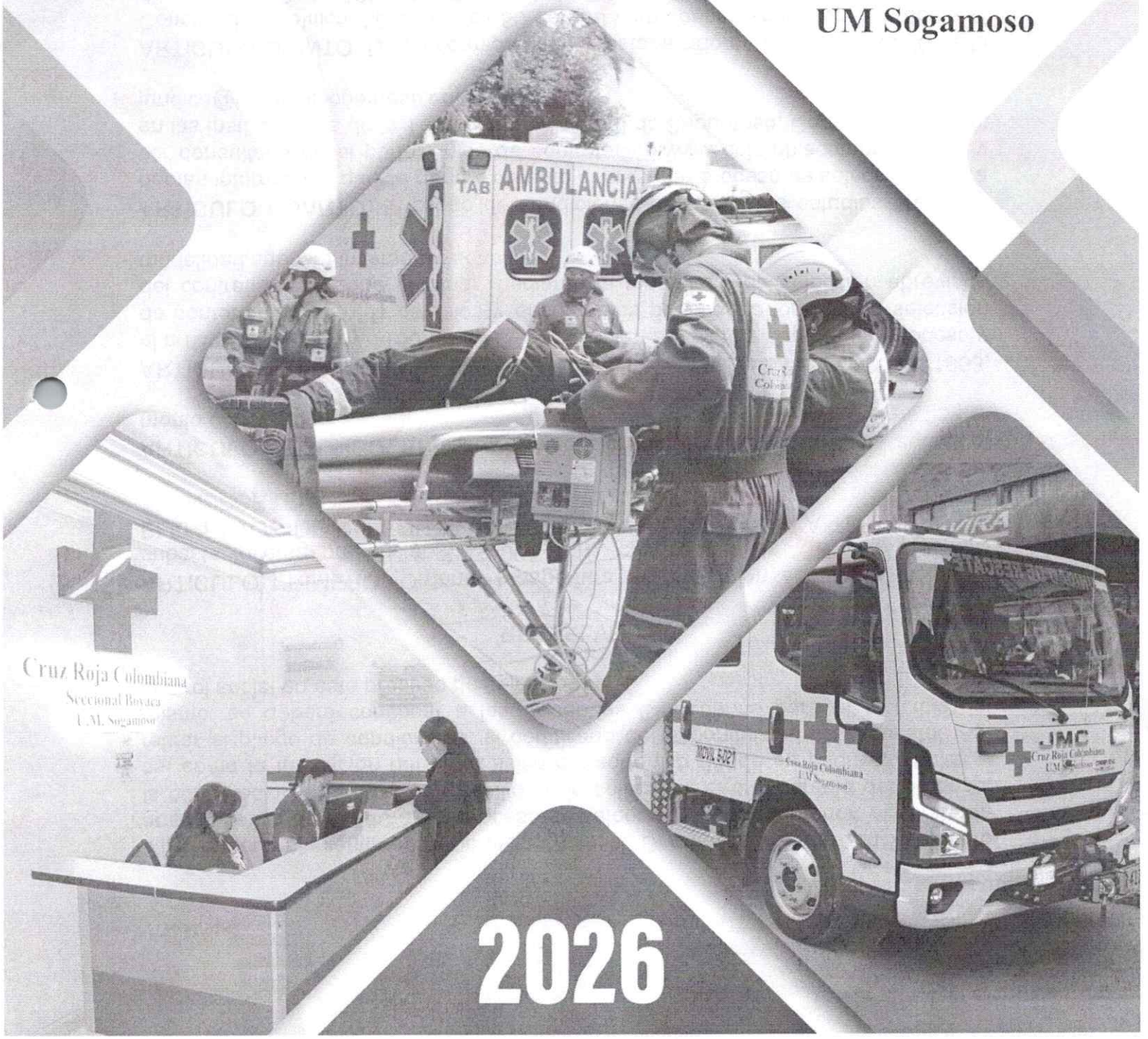

2026

Sogamoso, Febrero 10 de 2026

Señores:
TERMINAL DE TRANSPORTES S A
At. Dr, Ramiro Rodríguez
Gerente
Sogamoso- Boyacá

Respetado Dr., Ramiro:

La presente para hacer llegar el portafolio de servicios de nuestra institución, para nosotros es importante contar con ustedes como clientes preferenciales para poder colocar a su disposición nuestros servicios y de esta manera poder seguir cumpliendo nuestra misión HUMANITARIA en la comunidad

Nuestro equipo humano son profesionales, Socorristas y funcionarios vinculados a la Cruz Roja Colombiana U M Sogamoso certificados como instructores por la misma. comprometidos con la salud y calidad de atención, contamos con la certificación de todos nuestros servicios en ISO 9001

Los equipos cuentan con plan de mantenimiento y tanto nuestra entidad como sus profesionales, poseen licencia en Salud Ocupacional y está debidamente habilitada ante la secretaria de salud del Departamento.

Quedo atenta a sus inquietudes y sugerencias,

Cordialmente,

CRUZ ROJA COLOMBIANA
DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL BOYACA U.M. SOGAMOSO

GLORIA ENITH OJEDA SUANCHA
Directora Ejecutiva Municipal

MISIÓN

La Misión de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá Unidad Municipal Sogamoso es prevenir y aliviar, en cualquier circunstancia en la cual sea su deber intervenir, el sufrimiento y la desprotección de las personas afectadas por contingencias ocasionales, con absoluta imparcialidad, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, idioma, condición social u opinión política; proteger la vida y la salud de las personas y su dignidad como seres humanos, en particular, en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia; contribuir, de acuerdo con su misión y objetivos, a la promoción de la salud, el bienestar social y la prevención de las enfermedades; fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de servicio por parte de los miembros del Movimiento, así como un sentido universal de solidaridad para con quienes tengan necesidad de su protección y de su asistencia; promover y defender los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad: No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social, ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar, siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado: Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

La Cruz Roja Colombiana es una institución privada sin ánimo de lucro que está dedicada a la protección de la vida y la dignidad humana en el territorio nacional para promover una paz duradera. Más que una filosofía, un tratado o una institución histórica, es la síntesis de una creencia mundial que afirma que la vida y la dignidad humana merecen respeto y protección contra los desastres ya sean producidos por fenómenos antrópicos o naturales. Esta creencia es traída a la vida todos días por las acciones de nuestros voluntarios, personas expertas y capacitadas, motivadas por un deseo personal muy profundo: *Ayudar a los demás sin hacer ningún tipo de distinción, sin involucrarse en conflictos de ninguna índole, dejándose guiar sólo por las necesidades de cada persona, independientes de los poderes públicos y vinculados a una sola organización, el movimiento internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja*

Gracias al apoyo de personas, empresas, instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales, que hacen uso de nuestros servicios, la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá U.M. Sogamoso hace posible su trabajo y puede cumplir con su misión institucional,

"Prevenir y aliviar el sufrimiento humano".

SALUD

La IPS de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá U.M. Sogamoso, ofrece servicios de alta calidad y a bajo costo y estamos habilitados ante la Secretaria de Salud de Boyacá.

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

- Medicina general
- Laboratorio Clínico
- Vacunación
- Optometría
- Audiometría
- Espirometria
- Citologías
- Radiografías
- Electrocardiograma

TRANSPORTE ASISTENCIA BÁSICO

- Primera respuesta a emergencias
- Traslados de referencia y contra referencia
- Alquiler de ambulancias para su empresa

EXÁMENES DE SALUD OCUPACIONAL

- Exámenes de salud ocupacional de ingreso, periódicos, egreso y pos incapacidad
- Aptitud para trabajo en alturas
- Aptitud para trabajo en espacios confinados
- Visiometría
- Optometría
- Audiometría
- Espirometria
- Radiografía de tórax
- Electrocardiograma

VACUNACIÓN:

- **Toxoide Tetánico**
- Tétano Difteria
- Pentaxim
- Meningococo
- Hepatitis B
- Fiebre Amarilla
- Hepatitis A
- Influenza
- Varicela
- Triple Viral
- Virus Papiloma Humano
- Herpes Zoster
- Neumococo
- DPT
- Fiebre Tifoidea

LABORATORIO CLÍNICO:

- Colesterol
- Triglicéridos
- Glicemia Pre y Post
- Creatinina
- Coprológico
- Serología
- Perfil Lipídico
- TSH
- BUN
- RH
- Cuadro hemático
- Parcial de orina
- Antígeno Prostático
- Alcoholemia en Sangre
- Ácido Úrico
- Entre otros

	Tipo de Examen	Proyección Estimada	Observaciones	Valor Unitario		Valor Total
	Periódicos para Personal de planta y contratistas con más de 1 año, con seguimiento anual.	40	Examen Medico ocupacional Visiometria Audiometría Perfil Lipídico Glicemia Espirometría	$30.000 15.000 15.000 41.000 11.000 12.000	$ 1'200.000 600.000 600.000 1'640.000 440.000 480.000	$4'960.000
	Ingreso	15	Examen Médico ocupacional Visiometria Audiometría Perfil Lipídico Glicemia Espirometría	$30.000 15.000 15.000 41.000 11.000 12.000	$ 450.000 225.000 225.000 615.000 165.000 180.000	$1'860.000
	Retiro	5	Terminaciones de contrato, movilidad interna.	$30.000	$150.000	$150.000
	Capacitaciones de formación	5	1. Primeros auxilios y respuesta ante emergencias. 2. Brigadas de emergencia. 3. Autocuidado y estilos de vida saludable 4. Manejo y buen uso del DEA (Desfibrilador externo automático.)	1 1 1 1		N/A N/A N/A N/A
	Total, estimado	**60**	**Exámenes ocupacionales estimación anual.**			**$6'970.000**

CERTIFICADOS MEDICOS, AUDIOMETRIA Y OPTOMETRIA $7.000 c/u

- El examen de Steropsis y Visión del color va incluido dentro del examen de Optometría.
- Las vacunas de Tétano y Hepatitis B son tres dosis, cada una tiene ese valor. El esquema completo es una a la fecha, otra al mes y otra a los 6 meses para que quede cubierto. Si se pasa más de 8 días del día que le corresponde, debe volver a empezar el esquema.

En cuanto a las capacitaciones se programan y diseñan según las necesidades de la empresa.
Los exámenes que están marcados con el asterisco son los necesarios para personas que manejen sustancias químicas.

NOTA

Se presenta propuesta de las pruebas de laboratorio más comunes, si de acuerdo al profesiograma de la empresa se requiere algún examen que no aparece en la lista anterior, nos lo hacen saber para cotizar el examen específico.

Para los exámenes de ingreso, periódicos, egreso y de pos incapacidad cada empresa de acuerdo al SGSST y de acuerdo al profesiograma nos indicarán cuales son los que necesitan para programar a sus empleados y que esperen el menor tiempo posible sus resultados

CONDICIONES DEL SERVICIO

- Cada profesional en su área realiza el examen indicado y con los resultados pasan al examen de Salud Ocupacional.
- Deberán presentarse a las 7 a m en ayunas para la toma de muestra del laboratorio clínico, luego en el transcurso de la mañana se les realizan los demás exámenes y cuando se tengan todos los resultados de los exámenes de apoyo pasan a examen con el médico de salud ocupacional.
- Otra opción es ir un día a tomar los exámenes de laboratorio a la empresa a las 7 a m donde deben estar todos en ayuno y desde el otro día se programan para los demás exámenes, así cuando vienen con el medico se le informa a cada uno como le salieron sus resultados.
- Entregamos el informe de condiciones de salud y la carta de compromiso de confidencialidad de las Historias Clínicas, el medico revisa el profesiograma y lo firma si no hay que hacer ninguna modificación, esto como valor agregado a sus empresas.
- Cada examen lo realiza el profesional indicado dando las recomendaciones pertinentes a la empresa y ayudando a que esta esté protegida ante cualquier eventualidad, pues todos somos especialistas en Salud Ocupacional.

Valor Agregado:

Con nosotros tienen el apoyo en las capacitaciones, de la brigada y los temas de su interés. La ambulancia estaría disponible para algún evento que se presente en las instalaciones de la empresa, apoyo a emergencias.

Nosotros damos apoyo a su empresa en todo el tema ocupacional. Estamos para servirles

Cordialmente,

CRUZ ROJA COLOMBIANA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL BOYACA U.M. SOGAMOSO

Dra. GLORIA ENITH OJEDA SUANCHA
Directora Ejecutiva Municipal

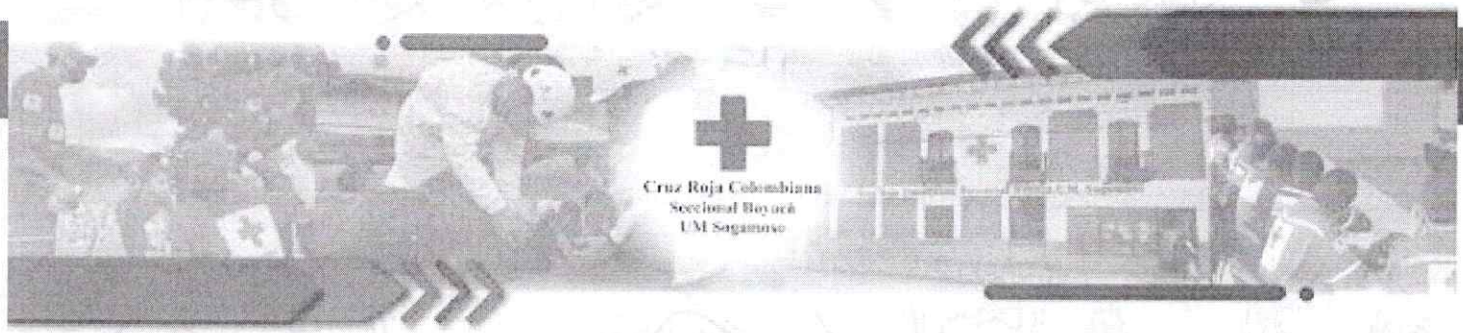

CONTACTANOS

UBICACIÓN
calle 11 #8 - 47 Sogamoso - Boyacá

CORREOS
sogamoso@cruzrojacolombiana.org
sogamoso.educacion@cruzrojacolombiana.org

TELÉFONOS
3124213394
3212425632
7704044

REDES SOCIALES
_cruz_roja_sogamoso_

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá
U.M. Sogamoso